

Estimados Señores;

Cúmplenos notificarle que el Órgano de Contratación de Mutua Universal. Mugenat. Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 10, en su reunión del día 12 de agosto de 2021, adoptó el Acuerdo que más abajo se indica, en base a los siguientes,

Antecedentes:

Por acuerdo del Órgano de Contratación de fecha 12 de julio de 2021 se aprobó el expediente de contratación nº 033-2021-0360 y apertura del procedimiento de adjudicación, para la contratación de los servicios profesionales sobre tecnología del fabricante Check Point desplegada en Mutua Universal a adjudicar mediante procedimiento abierto Simplificado Sumario y tramitación ordinaria, con un presupuesto base de licitación de 35.000 € (IVA no incluido).

En fecha 16 de julio de 2021 fue publicado el anuncio y la documentación relativa a esta licitación en el perfil de contratante de Mutua Universal integrado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Posteriormente, tras la apertura, de acuerdo con las especificaciones del Pliego de Condiciones Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, de la documentación presentada, se procedió a ponderar la oferta admitida en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el apartado H) del Pliego de Condiciones Particulares, formulando informe de valoración global.

En fecha 6 de agosto de 2021 se notificó a la empresa cuya oferta se consideró como la económicamente más ventajosa, el requerimiento de la documentación justificativa, de conformidad con el apartado L) del Pliego de condiciones particulares y técnicas. El licitador cumplimentó adecuadamente el requerimiento en el plazo que se señaló.

Por todo lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el Pliego de condiciones particulares y técnicas, y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se **Acuerda:**

Primero. - Adjudicar, el contrato de servicios profesionales sobre tecnología del fabricante Check Point desplegada en Mutua Universal, Mugenat, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, en los términos indicados en el Pliego, al haber obtenido la puntuación que se indica, y cuyo detalle figura en el documento Anexo a este escrito:

A continuación, se indica la empresa que ha presentado la oferta más económica, resultando adjudicataria de la licitación, así como el importe de la adjudicación y puntuación global obtenida (ver detalle en documento anexo):

Empresa	Puntuación	Imp. Adjudicación IVA no incluido	Cuantía del IVA	Imp. Adjudicación IVA incluido
LOGICALIS SPAIN, S.L.U.	100	34.436,00 €	7.231,56 €	41.667,56 €

La empresa LOGICALIS, S.L.U. ha sido la empresa que ha presentado oferta con mayor puntuación para esta licitación y cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

Ofertas excluidas y causas:

- No existen

Ofertas rechazadas por ser consideradas anormalmente bajas:

- No existen

Segundo.- Informar al adjudicatario que el contrato se formalizará en un plazo no superior a los 15 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación por parte de Mutua Universal.

Tercero.- Notificar la presente adjudicación a las empresas interesadas.

Sin otro particular, le saluda cordialmente.

Mutua Universal Mugenat, Mutua Colaboradora con la
Seguridad Social, nº 10
Por el Órgano de Contratación
El Secretario

Proyecto: **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES SOBRE
TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE CHECK POINT DESPLEGADA
EN MUTUA UNIVERSAL**

Expediente: **033-2021-0360**

Presupuesto: **35.000,00 € (sin IVA)**

Ganador valoración: **LOGICALIS SPAIN, S.L.U**

En Barcelona, 4 de agosto de 2021

Fdo. Josep M^a Ezcurra Tort
Director Área Tecnología

033-2021-0360 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES SOBRE TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE CHECK POINT DESPLEGADA EN MUTUA UNIVERSAL			LOGICALIS SPAIN, S.L.U		Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España	
Criterio de Valoración	Puntuación	Valoración Puntos	Puntuación	Valoración	Puntuación	Valoración
Criterios no dependientes de juicio de valor		100		100,00		99,73
Oferta económica		100		100,00		99,73
PUNTUACIÓN GLOBAL		100	100,00		99,73	
CLASIFICACIÓN PROVEEDORES			1		2	

Cálculo de puntos de la Oferta Económica		
Fórmula valoración oferta económica	$P = 100 - \{(b_{max} - b)/5\} * 100$	
Precio máximo de la licitación	35.000,00 €	
Oferta económica presentada por los proveedores (sin IVA)	34.436,00 €	34.900,00 €
Cálculo de la "b"	0,0161	0,0029
Aplicación de la fórmula y su resultado	100,00	99,73